


# Informe de evaluación de la calidad – Programa de Doctorado en Psicología

Curso 2020/2021

 Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

## 1.– Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

### Oferta y demanda

Indicador	2020/2021
1.1. Oferta de plazas	15
1.2. Demanda	31

### Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2020/2021
1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	15
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	46.67
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	13.33
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	66.67

### Total de estudiantes matriculados

Indicador	2020/2021
1.7. Número total de estudiantes matriculados	15
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	0
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	6.67
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	66.67

El curso objeto del informe es el primer curso en que se ha ofertado el Programa de Doctorado en Psicología, por tanto no procede analizar la evolución de la matrícula respecto a años anteriores. La matrícula del curso objeto del informe (15 estudiantes matriculados) se ajusta a las plazas ofertadas en primer año según lo estipulado en la memoria de verificación del programa para el primer año de su puesta en funcionamiento (15 plazas). Los mecanismos previstos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos es adecuado (baremo específico y su difusión en la web del programa) han funcionado y únicamente un 13.33% de los estudiantes (3 estudiantes) ha requerido complementos formativos que se refieren en todos los casos a complementos de metodología de la investigación.

Todos los estudiantes han sido adscritos a las dos líneas de investigación del programa:

- Línea 1: Psicología básica y neuropsicología
- Línea 2: Psicología aplicada en ámbitos de salud, clínico, educativo y social

Es importante indicar que el programa ha contado con 2 estudiantes (13,34% de los doctorandos) con beca de financiación de los estudios de doctorado en el curso objeto del informe. Además, una estudiante obtuvo una beca a la que renunció por cuestiones laborales. Este porcentaje no es bajo pero esperamos que mejore en el siguiente curso. Además, la escasa financiación de los doctorandos se relaciona con el dato de matrícula a tiempo parcial, ya que estos estudiantes trabajan para autofinanciarse.

## 2.— Planificación del programa y de las actividades de formación

### 2.1.— Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Programa

El diseño del programa y las actividades tanto transversales como específicas del propio programa han abierto un abanico de oportunidades para que los estudiantes puedan desarrollar las competencias genéricas y específicas incluidas en la memoria de verificación del programa. Específicamente:

Las actividades transversales que han desarrollado los doctorandos han sido numerosas y diversas y se han focalizado en su mayoría en cuestiones técnicas de la investigación como manejo de fuentes científicas, análisis de datos, uso de programas y paquetes estadísticos, metaanálisis, escritura científica, etc.

Las actividades específicas del programa que han desarrollado los doctorandos (de inscripción gratuita para los estudiantes) han sido cuatro y han cubierto los siguientes temas: Trámites administrativos fundamentales a realizar antes del trabajo de campo en una investigación sanitaria, Preparación y defensa de un poster en un congreso científico, Revisión sistemática y Escritura de artículos científicos en Psicología.

Por tanto, los estudiantes se decantan por reforzar competencias básicas incluidas en la memoria de verificación de la titulación como:

CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

Y también se forman en estas actividades para mejorar competencias personales contempladas en la memoria de verificación como:

CA01 - Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.

CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.

CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones.

La satisfacción con esta formación ha sido valorada con un 3.5 sobre 5 por parte de los estudiantes y con un 4.29 y un 4 respectivamente por parte de los directores.

## 2.2.– Organización y administración académica

En general, la comunicación entre los agentes implicados ha sido fluida y positiva. La Coordinadora ha convocado Comisiones Académicas para resolver asuntos de trámite (admisión de nuevos doctorandos, aplicación de créditos de formación, resolver solicitudes de estancias, tiempo parcial, etc.), y otras cuestiones como media una vez por mes y los trámites se han ido resolviendo con cierta regularidad.

Sin embargo, es importante señalar que se han observado momentos de retrasos en trámites y cierta descoordinación derivada del cambio de personal experimentado en tres ocasiones sucesivas en el apoyo administrativo asignado al programa. Estos problemas se reflejan en las encuestas de satisfacción de doctorandos y directores. Por ejemplo, algunos estudiantes han señalado: "Las tareas administrativas y procedimientos son confusos en diversas cuestiones, ambiguos ya que estudiantes diferentes reciben información diferente cuando contactamos. Los trámites tardan más de 4 y 5 meses en resolverse, llamando a diferentes teléfonos y contactando a través de diversas cuentas de correo electrónico, no solo por la situación sanitaria actual que se puede entender. La normativa a veces no es clara en cuanto a cómo solicitar y pregunta por información"; "Quitar burocracia". Por parte de los directores, los comentarios indican: "SOBRECARGA EN COORDINADORES Y ADMINISTRATIVOS, FALTA DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LAS TAREAS DE COORDINACIÓN Y TUTORES POR PARTE DE RECTOR Y VICERRECTORES, DESCOORDINACIÓN EN EL APOYO ADMINISTRATIVO Y RESTRASOS EN GESTIÓN POR SOBRECARGA DEL PERSONAL. ASÍ NO SE PUEDE SOSTENER UN DOCTORADO DE CALIDAD"; "Lo repetitivo de los trámites (informes del doctorando y directores) y la dificultad para moverse en SIGMA en esos casos (nada intuitivo)"; "TOMARSE MUY EN SERIO Y CON URGENCIA EL PROBLEMA DE LA SOBRECARGA Y FALTA DE RECONOCIMIENTO DE LA LABOR DE LOS COORDINADORES. INCREMENTAR EL APOYO ADMINISTRATIVO".

En esta línea, se observa que los directores valoran con un 3.57 su carga de trabajo mientras que valoran con un 2.71 el reconocimiento de su actividad. Su valoración global del programa es de un 3.57 y de un 3.43 respecto al funcionamiento de la EDUZ. En cuanto a los estudiantes, su valoración es de 3.83 tanto del programa como del funcionamiento de la EDUZ.

## 2.3.– Calidad general de las actividades formativas realizadas por los doctorandos del Programa

Indicador	2020/2021
2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado	37/15

La respuesta a este subapartado está parcialmente contestada en el subapartado 2.1., sobre todo en lo que se refiere a la adecuación de las actividades desarrolladas por los doctorandos a las competencias que se contemplan en la memoria de verificación de la titulación. Es necesario considerar que las actividades formativas específicas del programa se incluyen en la memoria de verificación aunque no están predefinidas en la misma. Su formulación específica (ver las cuatro actividades en el apartado 2.1.) ha partido de las potenciales necesidades de los estudiantes y de la especialización de los profesores que podían dar respuesta a estas necesidades. Además, de estas cuatro actividades específicas, desde el programa se ha realizado en junio de 2021 una Jornada de Presentación de los Planes de Investigación previa a la evaluación de los mismos por parte de la Comisión Académica. Durante la misma los estudiantes presentaron sus planes de investigación y recibieron un feedback y propuestas de mejora por parte de tres profesores del programa y de sus compañeros. El diseño de estas cinco actividades específicas se ajusta al nivel 4 del MECES, en lo referente a:

- comprender profunda, detallada y fundamentadamente aspectos teóricos y prácticos de la metodología científica en su ámbito investigador,
- diseñar una contribución original y significativa en dicho ámbito,
- diseñar su actividad investigadora con responsabilidad social e integridad científica,
- participar en discusiones científicas y divulgar su actividad investigadora,

- y mostrar que son capaces de realizar avances en una sociedad basada en el conocimiento.

Los estudiantes han valorado la calidad de las actividades transversales con un 3.5, la variedad y temáticas de las actividades específicas con un 3.5 y la utilidad de ambas para su formación como investigador con un 3.67. Los directores por su parte han valorado las actividades transversales desarrolladas por sus doctorandos con un 4.29. Por tanto, consideramos que es una buena puntuación y seguiremos realizando propuestas específicas en esta línea.

### 3.— Movilidad

Indicador	2020/2021
3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	0
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	0

Al tratarse del primer curso académico en que se ha ofertado esta titulación, no se han realizado estancias de investigación que sí están previstas a partir del segundo año de doctorado. Por tanto no se pueden aportar datos en este apartado. Los doctorandos, en su mayoría, han respondido NS/NC en los ítems 22 y 23 de las encuestas de satisfacción. Sólo un estudiante ha respondido a estos ítems pero se entiende que hace alusión a alguna estancia realizada en el marco de otro programa de doctorado del cual trasladó su expediente a éste.

### 4.— Profesorado. Directores y tutores de tesis

Indicador	2020/2021
4.1. Número total de directores y tutores de tesis	22
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	21
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	1
4.2. Experiencia investigadora	36
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	80.95
4.4. Porcentaje de dedicación	95.24
4.5. Presencia de expertos internacionales	0/0
4.6. Número de directores de tesis leídas	0
4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas	—
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	2
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	8
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	45
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	4

Se considera que el personal académico es suficiente y adecuado para este programa de doctorado, las líneas de investigación ofertadas y el número de estudiantes. Más aún si consideramos que otros 12 profesores están esperando ser dados de alta en el programa y que participan como directores de estudiantes otro personal investigador del departamento de Psicología y Sociología y de otros departamentos de Unizar, y alguno más de otras universidades. Todos los profesores del programa reúnen los requisitos mínimos que son el tener un sexenio de investigación o tener reconocida la experiencia investigadora por la Escuela de Doctorado. Además, todos los profesores que forman parte del programa

sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza cumplen los mismos criterios, quienes son titulares de universidad cuentan con sexenios y quienes no, tienen sexenios autonómicos o los méritos equiparables según la CNEAI para la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud.

De forma coherente con esta adecuación, el grado de satisfacción de los estudiantes con cómo se ha dirigido su tesis en el curso objeto del informe es muy alto con una puntuación de 4.17.

Los resultados de investigación de los profesores que participan en el programa en el entorno de los grupos de investigación puede considerarse muy bueno en este curso 20-21 con 45 artículos JCR, 2 proyectos internacionales vivos y 8 nacionales, teniendo en cuenta que han participado 22 tutores y directores y que estamos sufriendo el impacto de la covid-19 sobre los proyectos de investigación del personal investigador.

Los profesores del programa pertenecen a los grupos de investigación del Departamento de Psicología y Sociología reconocidos por DGA y su producción científica puede consultarse en:

<https://psicosocio.unizar.es/grupos-de-investigacion>

<https://fcsch.unizar.es/investigacion>

En resumen podemos decir que existe una alta producción científica proveniente de varios proyectos de investigación de carácter nacional e internacional en el cual se involucra a los estudiantes del programa, por lo que es de esperar que la producción científica de los estudiantes vaya también en aumento en los próximos cursos.

## 5.— Recursos materiales y servicios

### 5.1.— Recursos materiales

Consideramos que los recursos materiales (instalaciones) y electrónicos de que disponen nuestros doctorandos son los adecuados, sin embargo, somos conscientes que son muy mejorables en el ámbito de la financiación (becas predoctorales y ayudas para la movilidad). En esta línea, la satisfacción mostrada por los estudiantes con el programa de doctorado y, por lo tanto, en general con sus recursos tanto materiales como humanos es 3.83 puntos, mientras que es de 1.0 con la financiación recibida. Un estudiante señalaba en su encuesta: "Como estudiante sin contrato predoctoral encuentro barreras continuamente para acceder a financiación, información y ayuda/facilidades para el desarrollo de mi tesis doctoral (aunque sea para reservar espacios para llevar a cabo los estudios)". Será necesario por tanto revisar la accesibilidad de los espacios (laboratorios) para los estudiantes que no disponen de beca predoctoral.

### 5.2.— Servicios de orientación académica

La Escuela de Doctorado es la unidad de la Universidad de Zaragoza encargada de dar soporte técnico y administrativo a la comunidad universitaria vinculada a los estudios de doctorado y por tanto sus servicios son los servicios del programa. Su web está muy bien nutrida y organizada en cuanto a la información que necesitan los estudiantes y directores. Sin embargo, aún así, desde la Coordinación se han realizado labores de apoyo sobre la utilización de la plataforma de la Escuela, tanto a alumnos como a tutores y directores. En casos concretos y puntuales, se ha distribuido información sobre convocatorias públicas de becas. Esta ayuda no está relacionada con la formación investigadora y la gestión académica en sí, sino con la gestión administrativa de cada doctorando, y sobrecarga las tareas ya de por sí numerosas de la coordinación.

La satisfacción media de los directores del programa con la Escuela de Doctorado es de 3.43 y con su web es de 4.17 y la satisfacción de los estudiantes con la labor de la Escuela es de 3.83.

## 6.— Resultados de la formación

Indicador	2020/2021
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	0
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	0
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	0
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	—
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	—
6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	—
6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional	—
6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial	—
6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	—
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	0

En este programa no se dispone de resultados de formación debido a que se trata del primer año de andadura de la titulación. Aún así, se observa que los doctorandos sí muestran una buena satisfacción con los resultados científicos que han podido ir desarrollando en este primer año (publicaciones, contribuciones a congresos) con una puntuación media de 3.33.

## 7.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el programa

### 7.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

Indicador	2020/2021
7.1.1. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	0
7.1.2. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	1
7.1.3. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	2
7.1.4. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	0
7.1.5. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	3

Como dato general, podemos decir que la participación en las encuestas en este primer curso de la titulación es baja aunque similar a otros programas. Este curso ha habido 6 respuestas de 15 posibles, lo que nos da una tasa de respuesta del 40%. Este hecho nos debería animar a reflexionar sobre el procedimiento de evaluación de la satisfacción de los estudiantes de doctorado. Con una tasa de respuesta baja, consideramos que los resultados son difícilmente extrapolables al conjunto del programa. De todos modos, haremos un análisis de las respuestas teniendo en cuenta esta limitación.

El grado de satisfacción general de los doctorandos es medio-alto, con un valor de 3.39. El peor dato es, con diferencia, la satisfacción con la financiación recibida (1.00). Por el contrario, la puntuación más alta ha sido la referida a su satisfacción con cómo se ha dirigido su tesis (4.17). En comentarios de las encuestas encontramos en Aspectos positivos destacables: "Buenos directores y tutores". En este sentido,

parece necesario mejorar las fuentes de financiación para estancias y publicación (pues muchas revistas actualmente son de pago) animando a los directores a introducir a los estudiantes en grupos de investigación con financiación y experiencia en publicación. Es cierto que esto ya se está realizando pero observamos que es el punto crítico para los estudiantes y es necesario reforzar el potencial apoyo que está en manos de los grupos de investigación.

En cuanto al Desarrollo de la tesis, plan de investigación y actividades (puntuación general del bloque 3.54), se observa una alta satisfacción de los estudiantes tanto con los complementos formativos asignados (3.75) como con la utilidad (3.67) de las actividades de formación realizadas a calidad y con la calidad de las actividades transversales y variedad de las específicas (3.5). Igualmente, la utilidad del plan de investigación ha sido bien valorada (3.33).

Tanto el programa de doctorado como la Escuela de Doctorado obtienen puntuaciones medio-altas de 3.83, siendo seguramente necesario pensar en la simplificación de los procesos y en las fuentes de información para que en el futuro se muestren más satisfechos con los aspectos relacionados con la gestión administrativa. Por ejemplo, los estudiantes señalaban en la encuesta: "Las tareas administrativas y procedimientos son confusos en diversas cuestiones, ambiguos ya que estudiantes diferentes reciben información diferente cuando contactamos. Los trámites tardan más de 4 y 5 meses en resolverse, llamando a diferentes teléfonos y contactando a través de diversas cuentas de correo electrónico, no solo por la situación sanitaria actual que se puede entender. La normativa a veces no es clara en cuanto a cómo solicitar y preguntar por información"; "Quitar burocracia".

## 7.2.– Valoración de la satisfacción de los directores y tutores

Indicador	2020/2021
7.2.1. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0
7.2.2. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	2
7.2.3. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0
7.2.4. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	4
7.2.5. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	1

En este caso, la tasa de respuesta de los directores/tutores (31.82%) es algo inferior a la de estudiantes. Consideramos que es una tasa de respuesta baja a mejorar en el siguiente curso con una mayor difusión sobre la importancia de realizar esta encuesta. Realizaremos un análisis de las respuestas teniendo en cuenta la limitación de que sólo 7 respuestas pueden no ser representativas de la opinión del total de 22 tutores y directores.

El bloque sobre el Programa de doctorado presenta una valoración media de 3.5 siendo la coordinación del programa el aspecto mejor valorado con un 4.0 y las colaboraciones internacionales el aspecto peor valorado con un 2.71.

Los Doctorandos son valorados con un 3.98; donde lo que más se valora es su motivación (4.57) y ajuste al perfil a las demandas del programa (4.28), lo que sugiere que el proceso de selección y perfiles de ingreso son adecuados. Lo que más penaliza en este apartado está de nuevo relacionado con la financiación que cae hasta un 2.71.

La Información y gestión parece estar suficientemente bien valorada entre los profesores aunque pueda ser mejorable (3.24). La Escuela de doctorado alcanza un valor medio de 4.0. Es de destacar que el aspecto peor valorado de este conjunto de ítems es la percepción del reconocimiento de su actividad que se puntúa con un 2.71, aspecto sobre el que el programa no puede realizar mejoras y la Dirección de la universidad en general, y la Escuela de Doctorado en particular, debería de reflexionar.

### 7.3.— Valoración de la satisfacción de los egresados

No procede este curso.

## 8.— Orientación a la mejora

### 8.1.— Análisis de las quejas, sugerencias y alegaciones recibidas

Durante este primer curso de andadura del programa únicamente se ha recibido una queja en relación con una propuesta de complemento formativo a realizar presencialmente en el campus de Teruel. La Comisión Académica ofreció una alternativa a ese complemento a cursar en una titulación de master en el campus de Huesca.

### 8.2.— Respuestas del título a las recomendaciones de los informes de evaluación externa. Recoger en su caso.

Esta titulación todavía no ha sido objeto de evaluación externa.

### 8.3.— Seguimiento de la implantación de las acciones de innovación y mejora en el funcionamiento del programa incluidas en el apartado B del Plan de Innovación y Mejora del curso precedente

Esta titulación todavía no ha realizado ningún Plan de Innovación y Mejora.

### 8.4.— Seguimiento de la implantación de las acciones que suponen modificaciones del título incluidas en el apartado C del Plan de Innovación y mejora del curso precedente

No aplica.

#### 8.4.1.— Seguimiento de las actividades incluidas en el apartado C1 (modificaciones sustanciales)

No aplica.

#### 8.4.2.— Seguimiento de las actividades incluidas en el apartado C2 (modificaciones no sustanciales)

No aplica.

### 8.5.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa, derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores

- Revisar las actividades formativas específicas e incorporar otras más atractivas en función de un análisis de necesidades de los estudiantes de 2º año y nuevo ingreso.
- Buscar e incorporar estrategias para la promoción de las estancias de investigación y la internacionalización.
- Fomentar la integración de los estudiantes en grupos de investigación para mejorar las opciones de financiación y producción científica.
- Mejorar la difusión de las encuestas de evaluación entre doctorandos, tutores y directores.

### 8.6.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otros programas

- Realización de una Jornada de Bienvenida informativa y de una Jornada de presentación pública de los Planes de Investigación.



- La co-dirección de tesis es común en nuestro programa y creemos que favorece el desarrollo de mejores resultados de producción, en estrecha relación con la proyección internacional de sus directores y que los directores tengan proyectos de investigación activos.

## 9.— Fuentes de información

Memoria de verificación del programa

Informe de satisfacción de los estudiantes con el doctorado 2020-21

Informe de satisfacción de los directores/tutores con el doctorado 2020-21

Actas de la Comisión Académica

## 10.— Datos de la aprobación

10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

Fecha de aprobación: 14/01/2022

Coordinadora: Teresa Isabel Jiménez Gutiérrez

Secretaria: María Sonsoles Valdivia Salas

Representantes del profesorado:

Ginesa Ana López Crespo

Yolanda López del Hoyo

Bárbara Oliván Blázquez

Ángel Castro Vázquez

Jorge Javier Osma López

Representantes de los doctorandos:

Sara Garcés Arilla

Alba Quílez Orden

Representante del Personal de Administración y Servicios: Ana Belén San Miguel

10.2.— Aprobación del informe

Votos emitidos: 10

Votos favorables. 10

Estado del informe: aprobado por unanimidad.

## Anexo: Descripción de los indicadores

### 1.1. Oferta de plazas

Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

### 1.2. Demanda

Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

### **1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso**

Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula.

### **1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades**

Número de estudiantes de nuevo ingreso que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado.

### **1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos**

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso en el programa de doctorado.

### **1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial**

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso.

### **1.7. Número total de estudiantes matriculados**

Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

### **1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados**

Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en relación con el número total de estudiantes matriculados.

### **1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral**

Número total de estudiantes matriculados que en el curso de estudio están disfrutando de una beca o contrato predoctoral en relación con el número total de estudiantes matriculados.

### **1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial**

Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes matriculados.

### **2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado**

Número total de estudiantes que en el curso de estudio hayan realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados.

### **3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año**

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe, estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

### **3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación**

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

### **4.1. Número total de directores y tutores de tesis**

Número total de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

#### **4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza**

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

#### **4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza**

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que no tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

#### **4.2. Experiencia investigadora**

Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

#### **4.3. Porcentaje de sexenios vivos**

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

#### **4.4. Porcentaje de dedicación**

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con dedicación a tiempo completo.

#### **4.5. Presencia de expertos internacionales**

Número de miembros internacionales en los tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio en relación con el número total de miembros de tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio.

#### **4.6. Número de directores de tesis leídas**

Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

#### **4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas**

Porcentaje de directores de tesis vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

#### **4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año**

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos internacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

#### **4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año**

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos nacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

#### **4.10. Número de publicaciones indexadas en el año**

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos y que estén posicionadas en los cuartiles primero a cuarto de las revistas de su categoría.

#### **4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año**

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas no incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos.

#### **6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo**

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo en el curso objeto del estudio.

#### **6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial**

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo parcial en el curso objeto del estudio.

#### **6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo**

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

#### **6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial**

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

#### **6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado**

Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.

##### **6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios**

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una primera prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio.

##### **6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios**

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una segunda prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio

#### **6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude**

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

#### **6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional**

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

#### **6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial**

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención de doctorado industrial de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

#### **6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis**

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

#### **6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales**

Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros...) con sistema de revisión por pares y patentes.

---